



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 074 DE 19
(ABR. 26 1960)

Por el cual se modifica una disposición de este Despacho sobre adjudicación de becas.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Derógase el artículo 1o. del Decreto No. 007 de 1960, expedido - por este Despacho el once de enero último, únicamente en cuanto a la adjudicación de una beca en la Universidad Nacional al señor VICTOR JOSE GARCIA AGUDELO.-

Art. 2o.- Con retroactividad al primero de febrero del año en curso y por - el término de diez meses, adjudicase una beca de CINCUENTA PESOS- (\$ 50.00) M/cte., al citado señor VICTOR JOSE GARCIA AGUDELO, en la Univer- sidad Industrial de Santander.- Para el cobro de esta beca García Agudelo de- berá llenar las exigencias del artículo 2o. del Decreto No. 007 antes mencio- nado.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a

ABR. 26 1960

El Alcalde



Jorge González Aranda
JORGE GONZALEZ ARANDA

El Secretario,

